



Panel de Revisión de la Responsabilidad Policial del 2007

COMUNICADO DE PRENSA

Para publicación inmediata

29 de enero de 2008

Contacto: Juez Terrence Carroll (retirado), 206-223-1669
carroll@jdrllc.com

El Panel de Revisión de la Responsabilidad Policial publica su informe final *El Panel ofrece 29 recomendaciones para mejorar y fortalecer el sistema de responsabilidad policial de Seattle en cuatro áreas*

SEATTLE – Hoy, después de siete meses de trabajo, publicó su informe final el Panel de Revisión de la Responsabilidad Policial del año 2007, presidido por el Juez Terrence Carroll (retirado). El panel llegó a la conclusión de que debe continuar la estructura general del sistema de supervisión policial de Seattle, con su director de la población civil, su auditor y su junta de revisión; determinó asimismo que los tres componentes desempeñan funciones en el proceso de supervisión. El panel también consideró que muchos aspectos del sistema de responsabilidad policial en vigencia son valiosos y fomentan un proceso eficaz de las quejas de los ciudadanos.

Sin embargo, el panel halló áreas de mejora y le proporcionó al Alcalde Greg Nickels 29 recomendaciones específicas para mejorar y fortalecer el sistema de responsabilidad policial en las cuatro áreas siguientes:

- Responsabilidad y confianza del público
- Independencia
- Conducta profesional
- Transparencia

“Luego de varios meses de audiencias públicas y deliberaciones, este diverso grupo de ciudadanos panelistas ha llegado a un acuerdo respecto de 29 recomendaciones que servirán para fortalecer un sistema ya viable de responsabilidad policial –expresó Carroll–. Instamos encarecidamente al alcalde, al Municipio, al Departamento de Policía y a los representantes de Guild a trabajar juntos en esta importante cuestión sobre la responsabilidad del sistema disciplinario policial. Agradecemos a quienes suministraron información y comentarios que resultaron ser de fundamental importancia para que el panel finalizara su trabajo”.

--más--

“La responsabilidad del departamento de policía en su totalidad es tan importante como la responsabilidad de la conducta de cada oficial en particular, ya que están vinculadas: ambas son fundamentales para la salud del departamento y para la confianza que la comunidad tiene depositada en la policía –declaró Bob Boruchowitz, vicepresidente del panel y profesor visitante de derecho clínico de la Universidad de Seattle–. La revisión anual de políticas y prácticas policiales que recomendamos, comenzando por la manera en que el Departamento interactúa con las personas de color, brindará información e ideas que ayudarán a que la policía realice una labor aún mejor e incremente la confianza de la comunidad”.

“Las recomendaciones de este panel son fundamentales para garantizar una mayor independencia, transparencia y responsabilidad, así como para generar confianza en el público. En especial, el incremento de la independencia del auditor y del director de la OPA [Oficina de Responsabilidad Profesional] constituye una clara mejora de nuestro sistema actual”, señaló Pramila Jayapal, miembro del panel y directora ejecutiva de Hate Free Zone.

Las recomendaciones del panel se centran en las siguientes áreas:

- Ampliar la función del auditor de la OPA.
- Incrementar la independencia y la autoridad del director de la OPA.
- Establecer la Junta de Revisión de la OPA como el nexo clave con la comunidad.
- Maximizar el acceso público a la información en relación con el sistema de responsabilidad.
- Mantener los estándares profesionales más altos.
- Aumentar la cooperación y la coordinación entre las entidades de la OPA.

El 29 de junio de 2007, Nickels designó un panel constituido por 11 miembros, a fin de que realizara una revisión exhaustiva y meticulosa del sistema de responsabilidad policial de Seattle. El Panel de Revisión de la Responsabilidad Policial finalizó su labor en enero del 2008.

Los miembros del panel fueron: Juez Terrence A. Carroll (retirado), presidente; Bob Boruchowitz, vicepresidente; Jenny A. Durkan; Lorena González; Pramila Jayapal; Gary Locke; Hubert G. Locke; Judith Krebs; Mike McKay; Norman B. Rice; y Jennifer Shaw.

La estructura estratificada del sistema de supervisión policial de Seattle es única. El sistema actual de Seattle ha funcionado desde hace seis años y está formado por tres componentes diferentes:

- la Oficina de Responsabilidad Profesional, que se encarga de recibir e investigar las quejas por mala conducta y de hacer recomendaciones al jefe de policía;

- el auditor de la OPA, que se encarga de auditar los expedientes completados y de revisar las investigaciones en curso, así como de hacer recomendaciones sobre estas; y
- la Junta de Revisión de la OPA, que se encarga de revisar el proceso de quejas de la OPA y de resolver controversias entre el auditor y el jefe de policía.

El director de la OPA es nominado por el alcalde y ratificado por el Municipio. En conformidad con las leyes municipales, los directores de la OPA pueden permanecer en el cargo durante un período máximo de seis años. Sujeto a la ratificación del Municipio, el alcalde también designa al auditor, que es un contratista independiente de la población civil. En conformidad con las leyes municipales, los auditores de la OPA pueden permanecer en el cargo durante un máximo de tres mandatos de dos años. La Junta de Revisión de la OPA es un panel integrado por tres ciudadanos, creado y designado por el Municipio.

Con este comunicado de prensa, se incluye una copia del resumen ejecutivo del informe. La copia del informe completo del panel puede descargarse de su sitio web:

<http://www.seattle.gov/policeaccountabilityreviewpanel/>

###